

La reconquista de Sigüenza y su significación geopolítica regional

Blázquez Garbajosa, Adrián

- 94. Historia de la Edad Media
- 946. Historia de España
- 946.19 Historia de las Tierras de Guadalajara
- 946.19.0 Historia de las Instituciones de Guadalajara

Al enfrentarnos, ya hace unos años —para la preparación de nuestra tesis doctoral—, con el estudio del Señorío Episcopal de Sigüenza, por fuerza tuvimos que comenzar nuestro trabajo por los orígenes medievales del señorío seguntino. Así pues, al estudiar sus antecedentes y fundación, vimos que dos etapas bien precisas y diferenciadas jalonan la evolución que desembocará en la creación del Señorío Episcopal seguntino: la «reconquista» de la ciudad de Sigüenza por su obispo electo, y las donaciones reales de pueblos de la comarca en vistas a la pacificación total de la región. Una vez consolidada la reconquista de ésta, y como sucesión lógica a las dos etapas anteriores, el Señorío Episcopal seguntino es instaurado.

Evidentemente, en el cuadro marcado y dado el motivo que nos reúne hoy, el enfoque sobre la reconquista de Sigüenza que se impone es el indicado en el título mismo de la presente Comunicación; es decir, el estudio de la reconquista de Sigüenza en el marco general geopolítico de la región alcarreña en general. Por otra parte, creo que el único marco históricamente válido para enfocar su estudio es el que presentamos.

Detengámonos, pues, hoy —al celebrar este VIII Centenario de la reconquista de la capital provincial (Guadalajara)— en el estudio del significado de la reconquista de Sigüenza y su comarca, tratada a menudo mucho más con alientos líricos que con verdadera visión histórica y científica de los hechos.

1. PROLEGÓMENOS Y PREPARACIÓN MATERIAL DE LA RECONQUISTA SEGUNTINA

Tras la simbólica batalla de Covadonga, en el año 722, se constituye en las montañas asturianas y cántabras un primer núcleo de estado cristiano. Poco a poco, la Reconquista se organiza. Hacia el año 840 el reino

de Asturias llegó hasta el Duero, instalando su capital en León. Poco después, hacia mediados del siglo X, el Condado de Castilla se independiza de León, tomando la dirección de la Reconquista peninsular.

La línea del Tajo, defendida durante mucho tiempo por los moros toledanos contra el avance de las armas castellano-leonesas, tenía por defensas naturales firmísimas la Cordillera Carpetovetónica, contra la que se estrelló repetidas veces el ímpetu de los reyes cristianos. Unida esta cordillera en su extremo oriental con la Cordillera Ibérica, y formando aquel ángulo un enmarañado conjunto de montañas y contrafuertes, representaba la mejor defensa del Reino de Toledo hasta que Alfonso el Batallador llevase sus conquistas hasta el Ebro.

De esta forma, quedaba la Alcarria musulmana cubierta por los dos flancos más expuestos a las tentativas de los reconquistadores, aunque no tanto que no llegasen a penetrar en ella, al menos de forma esporádica, aunque aislados de sus retaguardias por la cordillera tuviesen que abandonar pronto conquistas tan inseguras como peligrosas. Sólo cuando Alfonso VI se apoderó de Toledo quedó asegurada la obra de la Reconquista.

Nuestras antiguas Crónicas poco nos dicen de aquellas primeras conquistas en la Alcarria. Tan sólo algunas noticias aisladas nos indican sus huellas. Sabemos por el *Cronicón de Sampiro* que Alfonso III «tomó Deza y sus aldeas, haciendo muchos cautivos y sembrando el terror por estas regiones; Atienza se entregó sin resistirle» (1).

Por el mismo autor conocemos la incursión realizada por Ordoño II hacia el año 917, quien entrando por los puertos que de Castilla la Vieja conducen a tierras de Atienza, llegó a la región que Sampiro llama Sintilia «causando muchos destrozos, despoblando y robando los pueblos». Entre estos pueblos, nos cita el autor: Palmacio (Pálmaces) Castellion (Castejón), y otros cuya correspondencia es más difícil de precisar, entre ellos un tal Magnancia que algunos autores han querido identificar con Segoncia (Sigüenza), lo cual, si no es evidente, no es nada imposible dada su situación estratégica.

Con la subida al trono de Fernando I, la Reconquista toma nuevos alientos, atacando a los musulmanes en todos los frentes. Penetra, así, en la cuenca del Duero hasta Aguilera y Berlanga, llegando hasta Atienza y el valle del Henares, tomando Ripa Sancti Iuste (Riba de Santiuste), Gormicis (Huérmedes) y Segoncia (Sigüenza) (2).

Otra incursión cristiana por tierras alcarreñas hasta más arriba de Sigüenza es la efectuada por el Cid. En efecto, siguiendo el itinerario geográfico del *Cantar del mío Cid*, Rodrigo Díaz de Vivar, en compañía de su pariente Alvar Fáñez de Minaya, cruzando el Duero, entró por tierras de la actual Guadalajara: por tierras de Miedes se dirigió a Castejón de Henares, cuyo castillo tomó por sorpresa. Continuó después río Henares arriba, pasando y atacando quizá a Sigüenza, y siguiendo por tierras aragonesas tomó Molina (3).

Sin embargo, todos estos pueblos, y con ellos Sigüenza, pronto volvie-

(1) *España Sagrada*, cap. XIV. Citada por Catalina GARCÍA, J.: *La Alcarria en los primeros siglos de su reconquista*, Guadalajara, 1973, p. 19.

(2) *Historia de España del arzobispo Rodrigo*, citada por Catalina GARCÍA, obra citada, 1973, p. 19.

(3) *Cantar del mío Cid*, Cantos 23 al 26, Edit. Clásicos Castellanos, pp. 130 a 135.

ron a caer bajo la dominación musulmana a causa tanto de la aspereza del terreno defendido por los moros cuanto por la imposibilidad de recibir refuerzos.

Si el nombre de Sigüenza no aparece, pues, sino muy raramente en estos documentos es, sin duda, debido a su situación fronteriza, palestra de refriegas, incursiones y devastaciones que habían dejado a la ciudad en un estado semi-desértico por esta época. En realidad, por estos años, Sigüenza no era sino una pequeña aldea, casi despoblada, dependiente de Medinaceli. Todo ello hizo que ni el paso de Fernando I, ni las conquistas de Alfonso VI liberasen definitivamente a la ciudad del poder moro.

Poco después, hacia el año 1109, una incursión almorávide penetra por el valle del Henares, puso guarnición musulmana en la desventurada Sigüenza e hizo que los cristianos levantasen el cerco de Medinaceli.

Llegamos, así, entre incursiones y retiradas, al histórico día para Sigüenza en que su obispo electo Don Bernardo de Agen la reconquistó definitivamente para los reinos cristianos.

2. LA RECONQUISTA DE SIGÜENZA POR DON BERNARDO DE AGEN

Ante el hecho de esta reconquista episcopal —y ante la escasez de documentación histórica fehaciente, prácticamente inexistente— el historiador ha de valerse de hipótesis, sometiéndolo a los diferentes aspectos de la vida y de los personajes que conforman el panorama político, toponímico, religioso, etc. de la época a un análisis coyuntural del que saldrán conjeturas lógicas que, a falta de documentación escrita, nos permita apprehender la posible realidad de los hechos.

Intentemos, pues, acercarnos al problema de la reconquista seguntina y su realidad histórica sometiéndolo a la coyuntura histórica de comienzos del siglo XII, así como a los protagonistas de los acontecimientos, a una serie de interrogantes. ¿Cómo pudo influir la situación general en la reconquista de Sigüenza? ¿Por qué un obispo? ¿Con qué ejército, si tanto es que así podamos llamarle? ¿La reconquista de Sigüenza la llevó a cabo Don Bernardo por su cuenta o con ayuda y consentimiento del Rey?

Veamos, en primer lugar, los factores históricos. La situación fronteriza de Sigüenza, de la que ya hemos hablado, se prolongaba. Allí resistieron los árabes, parapetados en las estribaciones de las serranías de Sigüenza y Molina, por espacio de medio siglo. Al mismo tiempo, la antigua ciudad episcopal decaía a ojos vistas amenazando ruina final. Esta pudo ser una de las razones esenciales que impulsaron a su obispo electo, Don Bernardo, a intentar recuperar la capital de su Diócesis.

La importancia de la élite eclesiástica castellana durante la Reconquista es bien conocida, así como el interés de los reyes en crear nuevas sedes episcopales a medida que la Reconquista avanzaba, y aun anticipándose a ella.

«Al iniciarse la Reconquista en 1045, al norte del Duero había unas veinte Sedes. Al terminar de ocupar los valles del Tajo y del Ebro (1147), otras veinte aproximadamente surgían por diversos motivos» (4).

(4) UBIETO, REGLA, JOVER y SECO: *Introducción a la Historia de España*, Edit. Teide, Barcelona, 1971, p. 174.

Entre estas últimas se encontraba la de Sigüenza. Esta proliferación de sedes episcopales obedecía a un doble objeto: por una parte, la extensión de la religión católica; por otra, y ahora por razones más políticas y de orden más práctico, el afianzamiento y defensa de las tierras recién conquistadas, puestas bajo la defensa de sus respectivos obispos, para quienes la posesión de su Diócesis tenía un interés tanto religioso como económico.

En la historia de la reconquista de Sigüenza parece ser que ésta fue también la vía seguida. Hemos dicho que, según avanzaba la Reconquista, los reyes crearon o restablecieron buen número de sedes episcopales, algunas de ellas incluso antes de hacerse efectiva la reconquista. Este es el caso, por ejemplo, del obispo electo de Zaragoza, a quien encontramos firmando documentos reales como obispo de dicha ciudad antes de 1118, fecha de la toma de Zaragoza. Lo mismo sucede con el obispo de Sigüenza Don Bernardo de Agen, de origen francés como su nombre indica y es bien conocido.

No es, pues, nada extraño que por los años veinte del siglo XII Don Bernardo, ante una coyuntura regional favorable, intentase posesionarse de la capital de su Diócesis, Sigüenza.

Por lo que es de la reconquista de Sigüenza propiamente dicha, ningún documento nos habla directamente de ella. Sin embargo, no faltan pruebas indirectas que nos permiten hacernos una idea bastante precisa de su desarrollo.

Sabemos que en 1122 Don Bernardo, ya obispo electo de Sigüenza, acompañó al Rey en sus campañas, precisamente en la parte superior y media de la Alcarria, teniendo como punto principal de resistencia la villa de Atienza, ganada ya definitivamente para las armas cristianas en 1096.

Entre esta plaza fuerte de Atienza, en poder cristiano, y las plazas fuertes de Mirabueno y Aragosa, aún en poder de los moros, se extendía una franja de tierra de nadie, casi despoblada y sujeta a los ataques y saqueos de uno y otro bando. En esta banda fronteriza se encontraba Sigüenza.

Por los mismos años hay que situar el inicio del gran declive almorávide, comenzando la desmembración del Califato con la aparición de los reinos de Taifas.

Ante tales circunstancias no es, pues, nada extraño que el obispo electo Don Bernardo planease la toma de su capital diocesana.

He aquí nuestra hipótesis sobre el desarrollo directo de la reconquista de Sigüenza: por los años de 1120, Don Bernardo, vista la situación militar de la región, ya prácticamente en poder de los cristianos desde Guadalajara hasta Atienza, creyó llegado el momento de apoderarse de Sigüenza. Animado por el Rey, aunque sin intervención directa de éste, el obispo electo pudo organizar sus tropas desde las plazas ya seguras de Atienza o Medinaceli; pero sobre este problema volveremos después al hablar del reclutamiento de las mesnadas con las que Don Bernardo conquistó su sede seguntina. De todas formas, la situación militar de Sigüenza no creo que tuviese nada de fortaleza inexpugnable; en realidad, la reconquista de Sigüenza debió de ser, quizá, más un posesionamiento simbólico de una ciudad prácticamente desamparada militarmente, que una conquista militar estratégicamente organizada con unas tropas numerosas y encuadradas.

¿Cuándo tuvo lugar la reconquista de Sigüenza?

La tradición local ha venido admitiendo desde antiguo que tal reconquista tuvo lugar el 22 de enero de 1124. Sin embargo, esta tradición no parece concordar fielmente con las alusiones que a tal hecho se hacen en los documentos conservados. Mejor dicho, concuerda con ellos en lo que concierne al día y al mes en que tuvo lugar. Efectivamente, en el *Libro de Fundaciones* de la iglesia catedral de Sigüenza, en un pergamino escrito con letra del siglo XVI, se lee:

«22 januarii.— Itur ad ecclesiam Sancti Vicenti quod tali die ecclesia seguntina recuperavit castrum seguntinum» (5).

Y en el *Kalendario* del año 1616 leemos igualmente:

«22 januarii.— Vinventi et Almarii servatur in cathedralli, in civitate, et in pluribus locis diocesis Seguntinae magna fidelium laetitia et devotioni, et (ut traditur ab antiquioribus) tali die christicolae seguntini semel iterum atque tertio acceperunt a mauris castrum et civitatem seguntinam. Ideoque sanctum Vincentium suum venerantur Patronum» (6).

Ambas alusiones son claras y precisas, sin poder dar pie a interpretaciones: la reconquista de Sigüenza por su obispo electo Don Bernardo tuvo lugar el día 22 de enero, festividad de San Vicente, y en conmemoración de tal suceso la entidad capitular se rendía anualmente en procesión a la parroquia de la advocación de dicho santo. Tal festividad era celebrada, igualmente, en varios otros pueblos de la Diócesis por el mismo motivo.

Ahora bien, por lo que respecta al año, la tradición local no parece concordar con una interpretación lógica de los documentos fidedignos que conservamos. El documento más antiguo que se conserva en el Archivo de la iglesia catedral es una carta de Doña Urraca, con fecha de 1 de febrero de 1124, en la cual, aludiendo a la pobreza de la iglesia seguntina:

«Quae impietate sarracenorum peccatis exigentibus quadragintis annis et eo amplius destructa atque dessolata funditus estiteram» (7)

hace donación a la dicha iglesia y a su obispo Don Bernardo del diezmo de los portazgos, quintas y alcabalas de Atienza y Medinaceli. La fecha de la dicha carta de donación está clara tanto en el documento original como en el Cartulario del siglo XIII en que está copiada. El texto alude, como hemos visto, a la reciente reconquista de Sigüenza; pero nada hay que permita suponerla tan reciente que no hubiesen transcurrido sino diez días entre el momento de la reconquista y la firma del documento de donación. Lógicamente, diez días representan un período de tiempo demasiado breve para enviar a Doña Urraca noticias oficiales de la reconquis-

(5) Archivo Catedral de Sigüenza: *Libro de Fundaciones*, mes de enero.

(6) A. C. S.: *Kalendario*, año 1616.

(7) P. MINGUELLA: *Historia de la Diócesis...*, Colec. Diplo., n° I, t. I, p. 347.

ta y del estado lastimoso en que se encontraba la ciudad, y para que la reina decidiese las concesiones que por bien tenía hacer al conquistador y obispo de la ciudad. Parece, pues, más lógico y más de acuerdo con los trámites chancillerescos el suponer como año de la reconquista de Sigüenza el de 1123. Así, una vez tomada la ciudad y asegurada su defensa, Don Bernardo daría parte de ello a la reina y ésta, ante el estado lastimoso en que se hallaba, le otorgó en consecuencia rentas con las que poder comenzar a reconstruir la ciudad y defenderla de los posibles ataques moros, cuyas incursiones en la comarca durarán todavía varios años.

En cuanto al carácter privado de tal reconquista en la persona de Don Bernardo de Agen, no hay duda alguna. En el documento de Alfonso VII con fecha de 14 de mayo de 1140, por el que se concede al Cabildo y al obispo el Señorío de la ciudad, se dice:

«...que per quadragintos et amplius annos extitit desolata et per studium domni Bernardi ejusdem loci episcopi est restaurata, dignum duxi...» (8).

Otra cuestión planteada era ésta: ¿Con qué ejército se puede llevar a cabo la reconquista de Sigüenza? O bien fueron tropas reales, o bien un ejército, más bien pequeña mesnada como hemos visto, reunido por Don Bernardo, principal interesado en esta operación.

Como ya hemos dicho, el Rey no intervino, al menos directamente, en la reconquista de esta comarca seguntina, por la simple razón de que no se trataba de una plaza fuerte defensiva mora.

Si las tropas reales no intervinieron, ¿cómo y dónde reclutó sus mesnadas Don Bernardo? Nada sabemos con precisión sobre el particular, debiéndonos limitar, una vez más, a conjeturas lógicas. El contingente principal de tal mesnada provendría, muy posiblemente, de las milicias concejiles de Guadalajara, Atienza y, quizá, de Medinaceli y Molina, a las que se añadirían hombres de los pueblos de la comarca seguntina. Otra parte del contingente pudo ser enviada por el arzobispo de Toledo, Don Bernardo de Sedirac, igualmente de origen francés como el obispo de Sigüenza, y ambos íntimamente relacionados hasta el punto que, al parecer, fue este Don Bernardo de Sedirac quien hizo venir de Francia a nuestro Don Bernardo, a la catedral de Toledo, desde donde fue promovido a la Silla de Sigüenza. Por otra parte, muy bien pudo ser el arzobispo toledano quien le ayudara con el aporte del dinero necesario para la empresa, ya que el obispo electo de Sigüenza es probable que no estuviese en condiciones de levantar una mesnada, incluso reducida. De todas formas, y como ya he dicho, no creo que hayamos de considerar tal mesnada como un ejército poderoso al asalto de un bastión inexpugnable. La realidad fue sin duda mucho más prosaica: en realidad, Sigüenza no representaba una fortaleza poderosa, reducida como debía de estar por aquellas fechas a un castillo mejor o peor defendido y a algunas docenas de familias mozárabes, que más bien ayudarían al obispo a conquistar el castillo que se opondrían a él.

A pesar de todo lo dicho respecto a la participación real en la conquista de Sigüenza, ello no quita para que pudiese existir un acuerdo entre

(8) P. MINGUELLA, *obra citada*, Colec. Diplo., t. I. n.º XX, p. 371.

el Rey y el obispo de cara a la reconquista de Sigüenza. En efecto, no nos parece aventurado suponer que siendo Don Bernardo capellán y consejero de Alfonso VII, no estuviese ya proyectada de antemano la creación del Señorío Episcopal seguntino, a través de un posible acuerdo entre ambas partes, dejando el Rey la tarea de la reconquista definitiva de Sigüenza y su comarca al obispo, y recibiendo éste en compensación —una vez pacificada la región— lo que después será el Señorío seguntino.

Nos ratifica en esta hipótesis el desarrollo inmediato posterior consecutivo a la reconquista de esta comarca. A pesar de la definitiva conquista de Medinaceli y Sigüenza en 1123, no por ello quedaba eliminado el peligro árabe. En realidad, la reconquista de esta región de la Alcarria por aquellos años era más teórica que real, ya que desde las ásperas serranías de Cuenca y Albarracín llegaban con frecuencia tropas moras hasta el Henares para devastar sus fértiles huertas. En un terreno tan accidentado y montaraz, los moros tenían a la comarca en constante alarma y la dominaron todavía durante algunos decenios, rechazados sólo desde algunos pueblos fortificados como Castejón, La Olmeda y Sigüenza.

La reconquista y paulatina pacificación de estos territorios, hasta las márgenes del Tajo superior fue, pues, obra de las milicias comunales de Guadalajara, Atienza, Medinaceli y de las mesnadas señoriales del Señorío episcopal de Sigüenza y del Señorío de Molina.

Fue, pues, de esta forma, arma en mano, como tanto los municipios como el obispo pudieron conservar sus respectivos territorios contra los ataques moros, atrincherados aún en 1143 en Mirabueno y Algora, a pocos kilómetros de Sigüenza.

Representa, en este mismo sentido, un detalle significativo el hecho de que el Señorío episcopal de Sigüenza fuese otorgado solamente en 1138, quince años después de la toma de la ciudad. Es decir, que antes de conceder el Señorío, Alfonso VII esperó a que la región estuviese completamente pacificada. Y en vista a tal pacificación y control territorial el Rey, inmediatamente después de tomada Sigüenza, hace donación al obispo Don Bernardo de varios castillos: el de La Riba de Santiuste en 1123; la villa y castillo de Serón en 1138; y muy posiblemente algunos otros pueblos de la comarca seguntina de los que no se conservan pruebas documentales. Estas donaciones parecen confirmarnos en la idea de un pacto entre el Rey y el obispo: reconquistada Sigüenza comienza la donación por el Rey de castillos y aldeas —que después formarán parte del Señorío episcopal—, la mayoría de los cuales estaban aún en poder de los moros. Se trata, pues, de donaciones de incitación a la conquista y pacificación de tales lugares.

Finalmente, una vez reconquistada Sigüenza y pacificada la región, el paso siguiente fue la creación del Señorío, la restauración de la capitalidad diocesana y el inicio de una paulatina, pero constante, recuperación de la ciudad en todos los campos y la constitución de Sigüenza como una verdadera «ciudad» con todo lo que esto supone tanto en el plano económico como en el administrativo y eclesiástico.